

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. with sub-rows for h. m. and centímetros/metros.

EL ATLANTIGO.

AÑO IV.

SANTANDER.— MARTES 15 DE ENERO DE 1889.

NUM. 15.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Capital... Fuera de la capital... Europa y Antillas... Países de la Union Postal y Filipinas... Puntos de venta en la población... Imprenta y redacción... Balnearios de la provincia... Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

SALON DE PELUQUERIA DE TEODOSIO SAENZ, Hernán-Cortés, principal. En este establecimiento siguen puestas a la venta las dos mejores tinturas para el cabello y la barba.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años.

Afecciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCIA, NUM 1

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de enero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Hoy, como día festivo, la política está en calma y los círculos se encuentran desanimados. Pero allí donde se han reunido media docena de personas, se ha hablado del discurso del señor Castelar...

El acto del señor Castelar es, como todos los actos de nuestros políticos, objeto de la crítica apasionada, pudiendo asegurarse que no llegarán a media docena de personas las que lo aprecien con espíritu levantado...

Los enemigos del señor Castelar dicen que como orador ha venido muy a menos, y es porque ayer no iba a pronunciar un discurso: iba sencillamente a contestar una alusión y a repetir sus opiniones respecto a los derechos que tienen los militares...

El nuevo petardo ha vuelto a alarmar a los habitantes de la Corte. La indignación contra nuestra inútil política es general. Van ocho petardos, y dedicándose como se dedican los de la ronda exclusivamente a perseguir petarderos, no han logrado hasta ahora dar con el autor ó autores.

La conferencia del señor Canalejas en el Círculo Mercantil resultó interesantísima. Versó sobre la Intervención del Estado en el fomento de los intereses materiales.

Estudió á grandes rasgos, pero con puntos de vista completamente nuevos, cada uno de los grandes problemas que afectan á la producción: el de la indole que debe tener la enseñanza técnica del obrero de las ciudades y de los campos, el empleo de máquinas é instrumentos facilitados por el Gobierno...

Alternando con la exposición de sus teorías tuvo el señor Canalejas toques de acerba crítica sobre vicios ó errores de la administración pública y aun de la de justicia, que hubieran podido calificarse de atrevidos siempre, pero que en boca de un ministro resultaban de una audacia peligrosísima...

El señor Canalejas merece aplausos por ser el primer ministro que va á exponer programas á las corporaciones particulares.

Del extranjero, lo que más interés ofrece, es hoy como ayer la lucha electoral de París.

B.

EXTRANJERO.

INGLATERRA.

Se acaban de publicar nuevos documentos referentes al incidente Sackville, en los cuales lord Salisbury discute largamente la conducta de los Estados Unidos.

Por más que acepta, al parecer, los hechos consumados, el ministro inglés acusa al Gobierno de Washington por haber obrado en oposición á los usos internacionales mandando entregar sus pasaportes al representante de la reina, sin esperar á que el Gabinete de Londres hubiera podido estimar los motivos alegados por el Gobierno de la Unión para pedir el relevo de este diplomático.

El Consejo del Colegio real de médicos, en sesión celebrada en Londres el jueves último, invitó á Sir Morell Mackenzie á que compareciese al siguiente día ante dicho Consejo con el objeto de que le diera explicaciones á propósito de la publicación de su libro titulado La enfermedad fatal de Federico el Noble.

Sir Morell Mackenzie no acudió á esta invitación, y el Consejo, por 21 votos contra 2, adoptó un acuerdo manifestando el sentimiento profundo de que uno de sus miembros se haya permitido dar á luz una publicación que contenía acusaciones contra médicos distinguidos que le acompañaban en el tratamiento de un enfermo, cargos que no bastarán á justificar las provocaciones que, conforme dice Sir Morell Mackenzie, le impulsaron á publicar su libro.

Un despacho de fecha 11, que dirijen al Times desde Zanzibar, dice lo siguiente:

Según noticias llegadas del Nyanza meridional que datan del día 11 de noviembre, Wangá, rey de Uganda, había preparado durante el mes de octubre un complot para exterminar á sus guardias de corps árabes, dejándolos morir de hambre en una pequeña isla del lago; pero los guardias advertidos de este complot, rehusaron embarcarse en los botes que se les tenían preparados y atacaron en seguida el palacio de Wangá. Este huyó, pero fué hecho prisionero por los árabes.

Los guardias ensalzaron al tronó á Krowa, hermano mayor de Wangá, mas como hubiese distribuido los principales cargos á los cristianos, disgustó á los árabes, que se sublevaron de nuevo y degollaron á gran número de los funcionarios nombrados, sustituyéndolos con musulmanes. Después atacaron á todas las misiones inglesas y francesas, dando muerte á muchos indígenas conversos.

Todos los misioneros pudieron escapar de la matanza y llegar sanos y salvos á Osawbira. Los misioneros franceses han dado pruebas de la más grande generosidad procediendo lo más amigablemente con sus colegas ingleses.

Los árabes han dirigido una carta á monsieur Mackay, en Usambris, en la cual celebran su triunfo y anuncian la expulsión próxima de todos los misioneros del Africa central por vía de represalias contra la política inglesa, que quiere abolir la trata de esclavos, y concluyen declarando que el territorio de Uganda ha quedado convertido en un reino musulmán.

El Times declara terminantemente que la revolución que ha estallado en Uganda es debida á la conducta de los alemanes en la zona territorial sometida á su influencia; y en prueba de este aserto recuerda que Bismark ha reconocido públicamente que sus compatriotas en Africa habían carecido de prudencia, de cordura y de humanidad.

El periódico de la Cité es de opinión que en el estado actual de cosas nada puede hacerse para llevar socorros á los misioneros que se encuentran en peligro en el interior del territorio. Los acontecimientos del litoral bastan á absorber toda la potencia de acción de que Inglaterra y Alemania son capaces.

Recuerda también el citado periódico que antes de asociarse á las empresas de Alemania en el Africa oriental, los ingleses habían vivido en paz en aquellas regiones. Esta asociación, á la cual Inglaterra no se prestó sino muy á pesar suyo, le ha sido funesta, habiendo pagado muy cara su complacencia. Uno de los servidores más distinguidos de la corona británica, es implacablemente perseguido é insultado por la prensa oficiosa alemana á ciencia y paciencia de Bismark; las calumnias se suceden á las calumnias, y los subterfugios á los subterfugios; lo que en su origen parecía sólo una miserable manifestación de animosidad personal, ha tomado ahora las proporciones de una afrenta nacional.

El Times concluye su notable artículo con los siguientes párrafos: «No es esta ciertamente la mejor manera de asegurarse la cooperación cordial de la gran Bretaña en una empresa en que Alemania tiene más que esperar de nuestro concurso que nosotros del suyo un tanto equivoco é ineficaz.»

Si nosotros debiéramos juzgar de su política por la muestra que nos ha dado en el asunto Morier tendríamos que convenir, en que ha hecho poco caso de nuestro concurso en sus empresas del Africa oriental.»

ITALIA.

La Gaeceta Piemontesa dice que el 10 del corriente hubo en Nápoles serios desórdenes entre los estudiantes, teniendo que intervenir la fuerza pública. La universidad se cerró hasta nueva orden.

El señor Merry del Val, embajador de España en Viena, que en la actualidad se halla en Roma con objeto de asistir á la ordenación de su hijo para el sacerdocio, será en breve nombrado embajador cerca del Vaticano, en sustitución del señor Groizard.

ALEMANIA.

La Gaeceta de Darmstadt, órgano oficioso del gran ducado, declara que las noticias del Post sobre las relaciones del gran duque con la familia imperial de Alemania son completamente inexactos. Desmiente también la noticia del proyecto del casamiento de la princesa Alicia de Hesse con el czarévitch.

El Dr. Schroeder, presidente de la Asociación Colonial, ha publicado en el Wochenblatt un artículo pidiendo que se confiscen los productos de los impuestos en la costa de Zanzibar para resarcir á los alemanes de los perjuicios causados durante la insurrección. Sostiene la tesis de que el Gobierno de biera subvencionar á la Compañía del Africa oriental y confiarla la misión de restablecer el orden mediante el concurso de tropas asalariadas.

LA PUCHERA.

—¡Dichoso V., decía mi amigo Stone cuando lo supo; dichoso V. que ha podido saborear en la propia cocina la rica Puchera de Pereda!—

Si señor; allí, en la misma cocina donde se aderezó esa Puchera que ha de pasar á la historia de los guisos literarios tan campante como los otros condumios de Pereda; allí mismo, en aquella cocina, reluciente su espetera con los recuerdos de Sotileza, la lancha de Reñales corriendo la galerna en vistoso cuadro, dos remos, un bichero y una sereña con otros avios de mar en ingeniosa trípode, olí, caté y engullé el prosáico plato montañés. Cuartilla por cuartilla, párrafo por párrafo, palabra por palabra, según salían de manos del maestro, en aquella letra casi tan mala como la de cualquier ministro contemporáneo, la comí con tanto apetito como la puchera de casa después de las vigiliás de Semana Santa.

Sabedores eran de ello en la contorna de Robleces, y los que lo sabían me preguntaban: —¿Cuándo, cuándo se da al público hambriento el sustancioso plato?—

Allá, para fines de noviembre, respondía; y era que el deseo me engañaba.

Tenia prisa yo—que gusto cumplir la obra de misericordia de dar de comer al hambriento—por repartir La Puchera entre los pobres, amigos ó no amigos; que cristiano soy y no me contento con hacer bien sólo á los amigos; esto hasta los gentiles lo hacen.

Y pasó noviembre y el condumio no salía de la cocina.

Corrió diciembre y ¡por vida del... Yo me consumía.

Llegó el mes de los aguinaldos y ¡gracias á Dios! ahí la tienen ustedes; de aguinaldo la da Pereda. En todos los refectorios se ve, por todas las mesas anda; los que la catan la devoran ansiosos, más que los antiguos urbanos cuando en los claustros de San Francisco, si llovía, y si no en la Alameda, devoraban la santa olla preparada por la de Torcida en memoria de la Acción de Vargas.

¡Y que está sabrosa de veras! sustancia tiene para resucitar un muerto.

Hasta los que padecieron indigestión por haber probado la salsa de La Montañez se van curando con el caldo de La Puchera.

—¿Qué tal? ¿Sienta bien eso? preguntaba un enemigo de Nica.

—¿Qué les parece á ustedes del capítulo de la pesca en aquel regato? ¿Y el monólogo Varga arriba y Varga abajo? ¿Y el desastroso fin del Berrugo, con absolución y todo?—

No, pues la plática del cura de Robleces con Mareones en la calleja, vamos, que se puede leer.

—Calle usted hombre, añadía un tercero (de la misma orden), que aquellos latines están que ni el difunto don Bernabé los pega mejor.

—¡Mal año! gritaba una mujeruca de Lumiacos; no parece sino que don Pepito tiene los mengues en el cuerpo pa eso de adivinar lo que pasa por adrento, tan aquello como él lo pinta.

Y por el estilo cuantos han catado La Puchera.

II

Mucho tiene que ver La Puchera con los otros libros montañeses de Pereda. En los mismos moldes se hizo, igual aderezolleva, y sin embargo, es tan original su traza que, asemejándose á todos, á ninguno se parece. Paradoja explicable por esa cualidad del genio que, lejos de gastarse con el uso, se nutre y erece como la espuma del mar al incesante batir las olas. El último libro que escribo parece el mejor; por eso tal vez me guste más que los otros de la misma veta, y, no obstante ser casi todos los personajes unos infelices borromiegos, le tengo por tan libro,—es un decir—como el que más campanes le ha valido.

No se vaya por esto á creer que defino su cathedra la supremacía de La Puchera sobre sus hermanas mayores. Por el mundo anda Sotileza que... vamos, no quiero repetir lo que tengo dicho de la afortunada callealta. Para decir lo que ella se merece, está haciendo falta un libro de tantas páginas como el suyo.

No soy quién para imponer á nadie mi opinión; pero sí lo soy para decirle y cantarle; pues la canto y digo: que así como Sotileza es la obra de pura raza santanderina que ha brotado del fecundo ingenio de nuestro autor, La Puchera es la más genuinamente montañesa que ha salido de su pluma. Y á la manera que aquélla va dando vuelta al globo con fortuna sin igual, ésta ha de meter tanto ruido como ella—ó como el difunto tío Vega, el barbero, que fué tambor cuarenta años—y llamar soberana y justamente la atención, sobre todo en los de la tierra.

Sería pedantesco hablar de la pureza, corrección, facilidad, precisión, decencia (esta cualidad no está en las reglas del oficio; la prescribe el sentido común), que pide todo libro para ser bueno, tan á la vista en La Puchera como en todas las producciones de Pereda. En ésta brilla en grado superior, además de dichas circunstancias y otras que se callan por sabidas, ese naturalismo de buena cepa, tan honradamente natural, que algo dieran por tenerlo los que fantasean cultivar el género á la alta escuela.

Lo he dicho alguna vez: encanta ese naturalismo que le hace á uno ver no al escritor sino al hombre; y si el hombre tal cual es se ve siempre en los libros del insigne montañés. Eso de coger los personajes ab ovo, en germen, é ir llevándolos, según van creciendo, tan derechos á su fin; eso de trasladar al papel la conversación familiar y corriente, sin filosofías cursis, ni pedanterías de mención; eso de pintar el accionado, el gesto y hasta los estornudos y bostezos, cual si estuviera hablando en la tienda de la esquina, eso es en él tan natural, tan de su idiosinerasia, como se dice desde que los

niños estudian griego sin saber castellano, que cuando leo un párrafo de cualquiera de sus libros, veo no al escritor sino al hombre que viene viajando por el mundo, no como viajan los baules sino como viajan los mortales de entendimiento macizo, de práctica experimental, de ojo observador, á quienes nada se les escapa y con los cuales hay que andar con más tiento que con las urvas de cuelga. Naturalismo de ley, que debe gustar á cualquiera, por estragado que tenga el paladar con el otro naturalismo al uso. Naturalidad en el decir; nada de ticsuras cual si el escritor hubiera comido asadores; naturalidad, realidad, verdad en el asunto, y todo ello vestido con honesto y gracioso ropaje...; eso, eso es lo que encanta y no deja soltar el libro de la mano: de eso está llena La Puchera.

Decía que el nuevo libro debe gustar á cualquiera, sin acordarme de hacer una honrosa excepción, y la hago ahora; los paladares delicados.

A estos paladares delicados puede que ni el libro nuevo ni los viejos de Pereda les hagan maldita la gracia. Tanta sustancia para quienes desterraron tiempo há de su cocina el clásico plato montañés, sustituyéndolo por las croquetas y los riñones en salvadera, que decía el difunto Inza, causa indigestiones. Nada les importa sabor si en el mercado de Torrelavega se venden más baratas que en Santander las alubias ó más arreglados que en Madrid los de la vista baja, ni si el tío Ginojo comía ó no longaniza y torreznos. Comestibles son estos que pegan bien en los aficionados á La Puchera, como gente fulastre y á la buena de Dios, pero que caen mal en estómagos que padecen dispepsia, y, por tanto, para ellos deben estar de sobra los libros que se ocupan de cosas tan ordinarias.

Y no solo ha de sentarles mal La Puchera, sino que es natural que lo digan y creible que lo canten con su oficio de difuntos, como presagio de corta vida. Sensible será que tal hagan; en ese caso les recordaremos que á pesar del mal olor que despedían á ajo y cebolla los regüeldos de Sancho, de la media legua de andadura que tenía la cara de don Quijote, de la mala partida que jugó Lotario al Curioso impertinente, con otras menudencias que á nadie le importaban un comino, la novela de Cervantes ha llegado tan guapamente hasta nosotros y lleva trazas de ir algo más allá; peligro corre que, á pesar de los pesares, suceda otro tanto á las obras de Pereda.

IV.

Al llegar á este párrafo me asalta un temor que me deja sin ganas de continuar: que alguno diga que en esos pensares míos se ve esa pasión que quita el conocimiento: la amistad.

No niego que esto sea posible, aunque me atreva á negar que sea verdad. Amigo soy de Pereda desde muy antiguo y con el alma le quiero, por más que no le quiera tanto como el honrado Juan, que dice á gritos en la guantería que no cambia su amistad por cien mil duros. Si lo hiciera bueno (y puede que lo hiciera), podría decirse que le quería tanto como al Corregidor de Almagro aquel amigo que murió de pesadumbre porque el sastre Calenturas le había sacado (al Corregidor) unos calzones cortos de tiro. Digo que soy su amigo de corazón, pero niego que tal amistad me entontezca al apreciar sus obras; porque ¡canastos! cuando tantos dicen que son de mérito subido, y los franceses discuten en congresos tan hinchados como los de París, si nuestro autor debe ser ó no contado en el número de sus naturalistas, por lo fino, á la manera que el Senado romano discutió si Jesús merecía ser puesto entre los dioses del Capitolio, y hasta Clarín le alaba regocijado, no me parece á mí que voy tan fuera de camino, ciego por la pasión, cuando hablo de las obras de Pereda con una misaja de entusiasmo. Picándome la retaguardia vendrán otros de más valer que yo y, poniendo en las nubes La Puchera, han de hacer bueno lo que digo.

Arriba la montera y hala pa lante. No te duermas, Pepe, en la mullida cama del triunfo. Templá los nervios con otro plato tan su-



calento como el que acaba de darnos, cárgale de las provisiones que abundan en tu despensa y dáselos rebosado en un millar de cuartillas. A trabajar, que el trabajo da salud, honra y ayuda a poner la puchera.

Sé que ni los aplausos te inflan ni los laudros te engrullan. Escribe joristal para darte gusto y despuntar el vicio; importádotelo lo demás tres pitos y media flauta vieja. Sigue despuntando el vicio y dándote gusto lo que falta de este siglo y unos cuantos años del venidero.

En conclusión, bendeciré a tí y a tus hijos por tu última obra, como te bendijeron los que podían, por *La Montaña*; pero mis bendiciones deben valer poco, y no me atrevo á tanto. En cambio, te anuncio (y esto tiene baruntos de profecía) que después de ser saboreada en todas las cocinas de la Montaña, ha de serlo también en los comedores y salones del viejo y del nuevo mundo, y puede que sirva de *Amigo de los niños* en las escuelas municipales. Y pues que el pueblo ibero quedó anclado entre la jota y el puchero, ahora, para largos días, va á quedar sobre dos anclas y una boya en *La Puchera*.

SARDINERO.

AYUNTAMIENTO.

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Colonges y con asistencia de los señores Ruiz Zabala, Huerta, Mazón, Robert, Escalera, Solar, Hertero, Axavitarte, Lastra, Hermosilla, Quirós, Bolado, Huidobro, Hernández, Uzcudun, Trueba, Soto, Collantes y Ordóñez.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Collantes dió cuenta del resultado de las gestiones llevadas á cabo en Madrid por la comisión que formaban él y el señor Ordóñez y que recibió el encargo de activar el favorable despacho de los distintos e importantes asuntos que les encomendó el Ayuntamiento. Recordó que habían sido resueltos, según los deseos de la corporación, los expedientes relativos á la autorización para pagar débitos del municipio con láminas del empréstito; y la construcción del matadero, pendiente sólo de dar cuenta á la Dirección general de Administración local para que fije el día de la subasta, estando ya concedida también la autorización para comprar los terrenos. Cuanto al asunto de los cuarteles, dijo que se encuentra casi completamente terminado, recomendado con eficacia, y con promesa del ministro de la Guerra, de que ha de aprobar el dictamen de la junta consultiva; y por lo que hace á la cesión de los materiales procedentes del derribo del cuartel de San Francisco, que, mediante la autorización que les transmitió el señor alcalde, la aceptación á cuenta de las cantidades que el departamento de Guerra adeuda al Ayuntamiento, las cuales, de otro modo, sería difícil cobrar; estando ya acaso despachado definitivamente el asunto.

Refirió luego el señor Collantes las gestiones de la comisión con el representante de la Compañía arrendataria de tabacos; habiendo convenido en principio que el Ayuntamiento cede 6.000 metros cuadrados de terreno en Cuatro-caminos para la construcción del depósito, al precio y en las condiciones que ya conocen los lectores; el cual depósito costará dos ó tres millones de reales y vendrá á garantizar, según el representante de la empresa, la permanencia de la fábrica de tabacos, con mucho mayor número de operarios.

Oficiosamente gestionó la comisión—dice el señor Collantes—el restablecimiento de la Escuela de Comercio, obteniendo del señor ministro de Fomento la promesa de que habría de restablecerse en breve.

Y añade que, oficiosamente también, confirió la comisión, invitada y acompañada á ello por el señor Perojo, con el ministro de Hacienda acerca de la rebaja de la contribución industrial que Santander satisface en manera excesiva, como población de primera clase para ese efecto, siendo así que dentro de los límites del casco no tiene los cuarenta mil habitantes que constituyen la población de esa categoría; habiendo obtenido la seguridad de que el ministro miraría este asunto con interés, pues ya tenía conocimiento de la indebida tributación que Santander paga, debiendo quedar reducida la industrial, de conseguirse la rebaja como es de esperar, nada menos que en un 30 por 100, esto es, en 191 mil y pico de pesetas. Dijo el señor Collantes que la comisión trae instrucciones para elevar al ministerio de Hacienda la instancia del caso por conducto del Sr. Perojo, á cuyo fin deberá convocarse á los gremios de industriales para recoger todas las fianzas necesarias en el aludido documento que, con otros análogos de Cádiz y Valencia, habrá de dar motivo á un proyecto de ley resolviendo en términos de justicia y equidad el asunto de que se trata.—El señor Collantes hizo constar también el agradecimiento que la comisión debía, por su constante auxilio, á los representantes de la provincia en Cortes.

A propuesta del señor Alcalde, se acordó consignar un voto de gracias para la mencionada comisión, así como también para cuantos en Madrid han apoyado sus benéficas gestiones, cuya historia, hecha extensa y puntualmente por el señor Collantes, sólo recogemos en extracto, por ser ya conocida de los lectores.

—Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil trasladando una real orden por la cual se concede la autorización solicitada por el Ayuntamiento para la construcción del matadero y mercado de ganados anejo, en el sitio de Cuatro-caminos, y para la enagenación del edificio destinado actualmente á matadero.

El señor Alcalde recuerda que, como había anunciado el señor Collantes, el único requisito que falta en ese asunto es el de solicitar de la Dirección general de Administración local que fije día para la subasta, que habrá de celebrarse en Madrid, para lo cual practicará la Alcaldía las gestiones oportunas, dentro del más breve plazo posible.

—A propuesta del mismo señor Alcalde, se acuerda adquirir, por subasta ó concurso, impermeables para los individuos de la guardia municipal, iguales que los que tienen los del cuerpo de seguridad.

—Dada cuenta de hallarse sobre la mesa el dictamen de la comisión de Obras proponiendo la recepción definitiva de las de Ciriego, en los términos mencionados en la reseña de la sesión anterior, el señor Uzcudun presentó una enmienda, haciendo constar que no acompañan al acta de recepción documentos relativos á la medición de las obras y demás circunstancias necesarias: que se han omitido por el contratista obras que debió ejecutar, sin que en el acta conste cuales están en este caso y cuáles ejecutadas; y que, por fin, se han construido obras que no son de abono al contratista: por todo lo cual no puede aprobarse la recepción definitiva sin incurrir en responsabilidad. Por estas consideraciones, el señor Uzcudun propone que quede sin efecto la recepción definitiva que se dice practicada, y que se lleven á cabo todas las operaciones necesarias para practicarla con arreglo á la ley.

El señor Uzcudun dice que no cree conveniente defender la enmienda no hallándose presentes los autores del dictamen.

El señor presidente, después de llamar la atención del Ayuntamiento acerca de la necesidad de practicar la recepción definitiva del cementerio de Ciriego, propone que vuelva el dictamen á la comisión, con la enmienda del señor Uzcudun, á fin de que, teniendo en cuenta, se presente en la sesión próxima una resolución definitiva al Ayuntamiento.

Así se acuerda después de un breve incidente.

—En virtud de reclamación de la Sociedad de abastecimiento de aguas, á la cual se había convenido pagar sus créditos en papel de la deuda municipal, se acuerda entregarle las láminas correspondientes con el cupón del mes de enero corriente, y no con los de junio del año anterior y meses sucesivos, como ella solicitaba.

—Es desestimada una instancia de don José Sierra Gutiérrez, maestro de Lloreda, pidiendo la entrega de doce láminas de la deuda municipal afectas al sostenimiento de dicha escuela.

—Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo desestimar una instancia de don Tomás Horga, que reclamaba indemnización del Ayuntamiento por habersele estropeado un caballo á causa de descuidos en el pavimento de la calle de Burgos.

—Se aprueba la distribución de fondos para el mes que rige, importante 175.278'89 pesetas de ingresos del presupuesto ordinario y 155.295'66 de gastos; y 14.252'33 de ingresos del presupuesto de la zona de ensanche, é igual cantidad de gastos.

A instancia del señor Trueba, la comisión de Hacienda promete que en la distribución próxima se comprenderá la parte correspondiente á un 25 por 100 de la cantidad que el Ayuntamiento tiene que devolver, por depósitos, á los vnaiores.

—Se autoriza á don Pedro Cardás para cortar un árbol que perjudica á una casa en la Via-Cornelia; y á instancia del mismo interesado, se acuerda ordenar la poda de otros cuatro árboles en el indicado sitio y por igual causa.

—Se acuerda el pago de la cantidad invertida por la Junta administrativa de Peña-Castillo en el arreglo de una fuente, á pesar de haberse gastado 51 pesetas más que el crédito concedido por el Ayuntamiento, advirtiéndose á la propia junta que se abstenga en lo sucesivo de tales excesos.

—Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se pague á don Antonio Saenz Hernández la cantidad de 295 pesetas, valor de 65 metros de terreno que dejó para la vía pública al construir una casa en Calzadas Altas.

—Quedan también sobre la mesa las cuentas ejecutadas por administración durante la semana última.

—El señor Alcalde da cuenta de haberse hecho entrega, por el Gobierno civil, de todos los antecedentes relativos al ramo de higiene que pasa á cargo del Ayuntamiento por reciente disposición del Gobierno; que los médicos encargados de este servicio continúan prestándole hasta que la corporación acuerde lo que tenga por conveniente, habiendo hecho constar el señor Rivero que de ningún modo continuará después en ese cargo ni recibirá por sus actuales servicios retribución alguna; y que los médicos titulares han ofrecido en instancias de que se dá cuenta, encargarse también del ramo de higiene, en la forma que acuerde la corporación.

Sobre todo lo cual propondrá la comisión de Policía, presentando un proyecto en forma.

Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial, en sesión de ayer, adoptó entre otros acuerdos, los siguientes:

—Acoger en la Casa de Caridad al pobre y huérfano Ramón Simón Bustillo, vecino de la villa de Colindres.

—Suspender la comisión de apremio librada contra el Ayuntamiento de Piélagos que ha entregado parte de su descubierto á los fondos provinciales.

El Administrador de la subalterna de Sa Vicente de la Barquera anuncia que los contribuyentes por territorial é industrial que no han satisfecho oportunamente el segundo semestre quedan incurso en el recargo de 5 por ciento, debiendo satisfacerle, así como sus respectivas cuotas, dentro del plazo de tres días para evitar el apremio de que serán objeto en otro caso.

En la reunión celebrada ayer por la Liga de Contribuyentes de Santander, después de leída la Memoria, en la que se consignan los actos y gestiones de la Asociación durante el año de 1888, se verificó la renovación de la mitad de los vocales de la Junta directiva, resultando designados, por reelección de los salientes y reemplazo de las vacantes los señores don Manuel Fernán-

dez Gutiérrez; don Faustino Odriozola; don Carlos Saro; don Gabriel Huidobro; don José Almiñana; don Estanislao de Abarca; don Martín de Vial; don Angel Valle; don Crispulo Ordóñez; don Pedro San Martín; don Tomás Gómez; don Pablo González; don Donato Ansuátegui; don José Cabrero; don Aurelio Martínez Zorrilla y don Teófilo Yllera.

Desde hoy hasta pasado mañana, 17, se celebra en Valle de Cabuérniga la bien acreditada feria de ganado vacuno de San Antonio, que se espera sea muy concurrida por compradores y dueños de reses, dada la animación que se ha iniciado en la feria de Santa Lucía y demás verificadas en el presente año.

En la iglesia parroquial de Penilla de Cayón se celebraron ayer solemnes exequias por el eterno descanso del finado don Manuel García Ruiz, padre del presidente de la Diputación provincial don Manuel García Obregón. Grato consuelo ha de haber sido á la pena que este señor y sus hermanos sienten por pérdida tan aciaga, la prueba que sin duda apreciarán de la buena memoria que deja en la vida el señor García Ruiz, como lo atestiguaba el número grandísimo de amigos que acudieron á rendirle el tributo de sus preces. En la imposibilidad de hacer mención particular de cada uno, por la multitud de ellos, sólo consignamos aquellos nombres que nos son más conocidos.

Estaban allí, entre las personas de alguna notoriedad de todo el partido judicial de Villacarriedo—cuyo colegio de escuelas pías tenía también su representación en el Rector y P. Pedro Peña,—los diputados provinciales señores González Treviño, Sáinz Trápaga, Cuevas, Muñoz Goicoechea, Echavarría, Díez de Ulzurrun, Peña y Conde, Ruiz de la Escalera y Díaz de la Pedraja, y de esta ciudad los señores Camino, Torriente (don Gonzalo y don Emilio), Barreda (don Celestino), Linaño, Gómez (don Tomás), Mollada, Saro (don Bernardo), López del Rivero y Bustamante (don Estanislao).

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor inglés *Raleigh*, de Newport, en lastre.

En virtud de permiso atentamente concedido por el propietario de los terrenos de San Salvador en donde está emplazado el muelle de embarque y desembarque de los vapores *Corconeras*, las diligencias que prestan servicio desde dicho punto á Solares bajan ya hasta el costado de ellos, evitando de este modo al numeroso pasaje la molestia de recorrer, con lluvia ó sol el largo trecho que separa á dicho muelle de la carretera.

Se ha roto el cable de Bilbao á Inglaterra, hallándose la rotura, según parece, á unas 33 millas de la playa de las Arenas.

El cable es nuevo, pues se tendió hace dos años, siendo esta su primera avería, que quedará reparada dentro de ocho ó diez días, si el tiempo abonanaza.

Para esta noche anuncia la empresa del teatro, como última función del presente abono, la preciosa zarzuela en tres actos *Las hijas de Eva*, abriéndose un nuevo abono por otras diez representaciones, entre ellas la de las obras nuevas *Ortografía Lucifer y Tierra*, con otras del repertorio no ejecutadas en la temporada actual.

El beneficio del primer tenor don Juan Delgado tendrá lugar en esta semana, habiendo de anunciarse el programa oportunamente.

Toda la música publicada de esta obra se halla de venta en el almacén de música de L. E. Dotesio, Blanca 84.

Una estruendosa cencerrada se perpetró anoche en el callejón del Can. Entre los cencerreantes descollaba uno de á caballo, que disparaba cohetes desde lo alto de su montura. El ejército de la cencerrada fué deshecho por la guardia municipal de infantería, que copó á la caballería enemiga y la condujo á la prevención.

Después de sufrido el correspondiente examen en esta Comandancia de Marina ante el tribunal competente, ha obtenido el título de práctico de la ría del Astillero don Anselmo Castaneda, patrón de uno de los vapores de la empresa *La Corconera*.

Conforme habíamos anunciado, ayer se puso á la venta, en la librería de don

Luciano Gutiérrez, *La Puchera*. El público esperaba con afán inaudito el nuevo libro del ilustre novelista montañés, afán tan singular que ayer mismo, en pocas horas, se vendieron más de doscientos ejemplares.

Ocioso es consignar cuán vivamente estimamos el que se ha servido dedicarnos nuestro excelente amigo don José María de Pereda.

El impuesto de consumos.

Para la reunión que, según hemos anunciado, han de celebrar en la villa de Cabezón de la Sal, los Ayuntamientos interesados en la rebaja de los actuales encabezamientos de consumos, se ha circularo á los alcaldes la siguiente convocatoria, cuya inserción nos ha sido suplicada:

«Muy señor mío: para que las reclamaciones sobre rebaja de consumos se resuelvan pronto, varios ayuntamientos acordaron verificar una reunión en Cabezón de la Sal el día 20 del actual, á las doce, por si conviene nombrar una comisión que vaya á Madrid.

Se espera que á dicha reunión no faltará la representación de ese Ayuntamiento que deberá traer un certificado que haga constar los grupos de población en que se divide y el número de habitantes así de hecho como de derecho que tiene cada uno tomados del padrón de 1877.

Soy de usted atento affmo. s. s. q. b. s. m. —Angel Garcia.»

Hoy debe celebrarse en Madrid la segunda asamblea general de la Liga Agraria, á la que están convocados los representantes de ésta en toda España.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 784 raciones entre familias pobres.

Audiencia.

Ante la sección primera, se vió ayer en juicio oral y á puerta cerrada por la índole del delito, la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo contra Simón Muñoz González.

El abogado fiscal señor Echánove, modificando durante el juicio sus conclusiones provisionales, sentó como definitivas, en virtud de las pruebas practicadas, que los hechos de la causa constituían dos delitos frustrados de violación (art. 453 del Código penal) y otro consumado de disparo de arma de fuego, del que resultaron lesiones menos graves (artículo 423 del Código), de cuyos delitos era autor el procesado, en favor de quien concurre la circunstancia atenuante de embriaguez (6.ª del artículo noveno), pidiendo en su consecuencia que se le imponga la pena de seis años y medio de prisión mayor por cada uno de los delitos frustrados, y la de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional por el de disparo, con más las accesorias y costas correspondientes.

El abogado defensor, señor Gutiérrez Colomer, reproduciendo como definitivas sus provisionales conclusiones, solicitó se condenase tan sólo á su patrocinado, como autor de dos delitos, uno de tentativa y otro de disparo de arma de fuego, y teniendo en cuenta la circunstancia atenuante de embriaguez, á la pena de un año y un día de prisión correccional, por cada uno de dichos delitos.

Mmanuel Gómez Crespo, procesado ante el Juzgado instructor de Villacarriedo por suponerse autor de disparo de arma de fuego, ha sido libremente absuelto por la sección primera, la cual ha reputado los hechos procesales, constitutivos de faltas.

Ante la sección segunda, se verá mañana, en juicio oral público, la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Lucas Gómez Andrea, vecino de Monte, sobre atentado al alcalde de barrio, estando la defensa á cargo del letrado señor Zúñiga.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Nueva York 13.

Según noticias de Panamá, las repúblicas hispano-americanas han acogido muy mal la proposición presentada al Senado de los Estados Unidos por el señor Edmunds.

La mayor parte de los periódicos de dichas repúblicas dicen que los Estados de la América latina son libres, soberanos é independientes, que conquistaron la libertad sin ageno auxilio, y que, por lo tanto, no pueden admitir la ingerencia del Gobierno de Washington en sus asuntos interiores.

Añaden que no pueden menos de protestar contra la proposición Edmunds, que ar-

guye una infracción de los derechos de los estados sud americanos, que no necesitan la tutela de la América del Norte.

Bruselas 13.

El estado del rey de Holanda, hace temer un próximo y fanesto desenlace.

La muerte del anciano monarca de los Países Bajos, puede dar lugar á serias complicaciones por la cuestión del Luxemburgo y hace más tirante la situación entre Francia y Alemania.

París 13.

El general Boulanger está firmemente resuelto á no presentarse en ninguna reunión electoral.

Por lo tanto, sus adversarios no lograrán que dé seriamente explicaciones sobre el origen de las sumas de consideración que han comenzado á gastarse en pró de la candidatura del exministro de la Guerra.

Los órganos de ésta se limitan á decir que el dinero procede de las suscripciones y de los donativos voluntarios de los numerosos amigos del general.

París 13.

Mañana se reunirá la comisión de la Cámara de revisión constitucional, para aprobar el dictamen del ponente de la misma.

F.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido por LOUISE. DOTESIO en esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerá con el verdadero y variado surtido que hallará á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVIAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consiguen descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

Album núm. 101.—Contiene los seis valses siguientes, por Strauss: Mensajero del Carnaval; Künstler-Leben; Hojas de la mañana; El Danubio azul; Los buenos tiempos pasados; Niños de Viena y Polka de Año nuevo.

Album núm. 201.—Contiene los ocho walses siguientes, por Waldteufel: Souvenir de Biarritz; Nina; Mannelita; Mello; Antoinette; Las Campanas; Magdalena y Los Lejanos. 8 reales el album.

Album núm. 200.—Contiene los seis walses siguientes, por Lamothe: La Belle Blonde; Nuages d'Or; Toujours á toi; Le Pays d'angoles; Unasorria y Una noche de dicha, 8 reales el album.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUISE. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la Universal, de los Sres. Porras y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

PIANOS GANGA

SALDO POR CUENTA DE FABRICA Para hacer sitio á los nuevos modelos que es- 10-3 tán para llegar.

Piano Salovier 2.600 rs. Piano Haristany, 114 oblicuo. 3.800 rs. Piano Lary, 112 oblicuo. 5.000 rs. Piano Böhsich, cruzado. 5.000 rs. Piano de Manbrío con 20 piezas. 2.600 rs. Piano Gran Cola de Collard y Collard, usado pero en muy buen estado. 2.500 rs.

Ultimos precios al contado.

Almacén de música y pianos DE LOUISE E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, SANTANDER. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

Es sabido que sin digestión y asimilación de los alimentos no es posible la vida, y por desgracia, nuestro género de existencia, el exceso combinado de trabajos y placeres hace frecuentemente las dispepsias, gastralgias y dolencias del estómago, con jaquecas violentas, eructos gaseosos y fétidos, vómitos incoercibles. Felizmente, la ciencia ha encontrado modo de dar al estómago la energía de que carece, suministrándole el indispensable jugo gástrico que asegura la digestión sin esfuerzo alguno, y el remedio es sobremediana agradable pues consiste en una copa del Elixir de pepsina de Grimault y compañía que se toma después de comer y produce el efecto de un delicioso vino de postre.

Prevenimos al público que se expende desde hace algún tiempo como *Jarabe de Rabano* y *Jarabe de Grimault* y *compañía* de purgativo vegetal, sin los inconvenientes del yoduro de hierro y de potasa, conocido para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito, un jarabe falsificado que solo por la etiqueta se parece al de Grimault. Exija pues el Comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de Grimault y compañía, en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto, y caso de faltar este requisito por ser frascos anteriores al 1.º de noviembre último, que reclame del farmacéutico la confirmación de legitimidad en factura.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSA), date (Día 12, Día 14), and various market rates.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO. (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

En la sesión del Congreso tomó esta tarde la palabra el señor Pedregal que recojiendo las alusiones á él dirigidas por el señor Castelar en su discurso del sábado, explicó el fusilamiento del cabo de carabineros que en tiempo de la guerra carlista pasóse á las filas del pretendiente, diciendo que si consintió en él fué por exigirlo así las ordenanzas militares, y porque el poder ejecutivo entonces en vigor, carecía de la facultad de indultar.

comparó á los generales Cassola y López Domínguez con el general Boulanger. Contestando el señor Cassola á la alusión, declaró que, en su sentir, el ejército debe acatar las resoluciones de las Cortes, pero no tolerar las arbitrariedades de los Gobiernos.

Madrid 14.—11:36 n. En la sesión del Senado discutióse el proyecto de manicomios judiciales, combatiéndolo el señor marqués de Trives, que expuso la conveniencia de proceder antes que nada á la discusión y aprobación de la reforma del Código penal.

Defendieron esta proposición del señor marqués de Trives los señores Calleja y Canalejas. Este ofreció restablecer la Dirección de penales, y reformar el Código penal, prometiendo además el pronto mejoramiento de los establecimientos penitenciarios. El señor Hernández Iglesias, tomó parte en la discusión consumiendo el segundo turno. Mañana le contestará el señor Letamendi.

Madrid 14.—12 n. En la escalera de la casa en que se hallan las oficinas del Banco de España háse hallado otro petardo, que, afortunadamente, pudo apagarse antes de verificarse la explosión. Reunidos los representantes de los gremios comerciales en el Circulo de la Unión Mercantil han acordado nombrar una comisión que gestione la reforma de la nueva ley del Timbre.

Madrid 15.—12:20 m. Se encuentra enfermo de gravedad, hasta el punto de inspirar su estado serios temores, el general Quesada. La «Gaceta», en una circular sobre la formación de las listas electorales dispone que no se publiquen las declaraciones de derechos pasivos por servicios prestados en Ultramar hasta tanto no sean revocadas ó reformadas. Se ha verificado la apertura del Parlamento alemán.

El discurso del emperador, versó sobre los asuntos de actualidad, haciendo declaraciones de carácter pacífico, que disipan un tanto los temores de una próxima guerra internacional.

SECCION MARITIMA.

De la carga que el vapor Zurbarán ha traído consignada á la orden, han retirado los señores García hermanos 24 barriles y 20 cubos de manteca.

BUQUES ENTRADOS. Vapor español Molina, de 457 ts., capitán Anzaga, de Hamburgo, con 53 fardos papel, a los señores Martínez Zorrilla y sobrino; 35 idem idem, á don Evaristo L. Herrero; 19 cajas piedras litográficas, a la Compañía des Citages français; 240 idem almídon, á don C. C. Moro; 14 idem idem, á don Ildefonso González; 20 fardos bacalao, á don Simón Regatillo y Compañía; 18 bultos ferreteria, a los señores Ubierna y Fernández; 50 cajas botellas vacías, a la orden; 7 bultos ferreteria, á don Vicente González; 9 cajas parafina y 9 idem esencias, á don R. M. Rodrigo; 2 piedras de molino, á don Luis García; 2 cajas conservas, á don Miguel Lecuona. Vapor español Niña, de 643 ts., cap. Garreir, de Liverpool, con 8 cajas tejidos, á los señores M. Zorrilla y sobrino; 3 id. id., á don R. Lecuona; 50 fardos algodón, á don G. R. Pano; 10 cajas tocino, á don M. Melado; 57 bultos sosa, á don Francisco Larranaga; 400 fardos bacalao, a los señores Hijos de Gurtubay; 6 cajas tejidos, á los señores Capa y Moral; 4 fardos hilaza, á don S. Regatillo; 2 id. id., á don H. G. Sáinz; 2 cajas maquinaria y 35 bultos ferreteria, a los señores Cagiga Hermanos; 13 cajas tejidos, a los señores M. Zorrilla y sobrino; 30 bultos aceite, 6 cajas tocino y 24 bultos cloruro de cal, á la orden; 50 id. hoja de lata y estano, á don M. Lecuona. Vapor español Progreso, de 114 ts., capitán Olivares, de Bilbao, con 300 cajas conservas, á don A. B. Pérez y Compañía; 25 piezas jamón, á don R. Lecuona; 20 barriles ácido sulfúrico, á los señores Deuch y Compañía, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor español Enrique, de 1.571 toneladas, capitán Aberasturi, para la Habana, con 2.444 sacos harina, 555 cajas conservas, 215 barriles vino, 100 sacos sal, 300 sacos salvado y 19 cajas chocolates. Vapor inglés Edward Williams, de 445 toneladas, capitán Robb, para Glasgow, con 1.000.000 de kilogramos de mineral de hierro a granel. Vapor francés Saint Laurent, de 2.369 toneladas, capitán Baquesne, para el Havre, con 65 barriles vino. Vaprr español Ugarte número 1, de 30 toneladas, capitán Zarraga, para Bilbao, con 116 barriles azúcar, 51 sacos café, 1.400 cajas petróleo y 17 barriles cerveza.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zecarias Rodríguez Noviciado, 12. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el mejor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. 15. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tarros de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlos hasta tres días después de concluidas.—Ignacio Jiménez.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles. ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 16 de enero salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado GADITANO, su capitán don Timoteo Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el CATALÁN, que saldrá el 30 de enero. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Don Blas Yllera á Hijo, Muelle, 19. 10

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. 14 BORGHIO SOCIAL 343 Y 342, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888. PESETAS: 430.561.301. Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

REPÚBLICA ARGENTINA. OFICINA DE INFORMACIÓN. Santander 31 de Diciembre de 1888. El que suscribe, nombrado por el Excmo. señor Presidente de la República Argentina, Doctor D. Miguel Juárez Celman, Agente de informaciones en esta ciudad, lo hace saber por medio de este aviso á los que se interesen en trasladarse á aquel país. En esta oficina que estará abierta todos los días hábiles desde las once a. m. hasta las cuatro p. m. en la calle de la Concordia, 12, principal, recibirán los interesados toda clase de datos sobre aquella República, que anualmente recibe una gran emigración, la cual encuentra inmediatamente trabajo generosamente retribuido. Las condiciones de clima, religión y costumbres en poco se diferencian de las de esta zona de España, debiendo manifestar, que en todo el territorio de la República no existe enfermedad endémica de ninguna naturaleza. 13 El Agente, 15-12 FÉLIX REDONNET.

Se venden muy baratos molinos para Remoler azúcares centrifugas jugosas y secas en la REFINERÍA MONTAÑESA. FERROCARRIL DE SANTANDER A SOLARES. 100 Traviestas. Para realizar el ajuste de adquisición de este material, el día 23 del presente mes se admiten proposiciones en la oficina de la Compañía Concesionaria, Muelle 39, principal. El pliego de condiciones puede verse en ella, hasta esta fecha, todos los días de diez á doce de la mañana. Santander 8 de Enero de 1889.—El Director, Rafael Martín.

LA BADENSE. COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS. Fundada en Mannheim (Alemania) en 1840. Capital... Ptas. 5.000.000 Reserva... 1.250.000 Agentes en Santander, señores Hijos de Pomo. 9

A LOS SUSCRIPTORES DE LA OBRA TITULADA LA PROVINCIA DE SANTANDER CONSIDERADA BAJO TODOS SUS ASPECTOS. Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Vinda de don José A. del Río y Sáinz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 encuadernado en media pasta. En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo. Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

TRASPASO. Los señores Vinda de Pacheco ó hijos traspasan su acreditado establecimiento de mercería y pasamanería situado en la calle de Alarazanas, número 8. Para las condiciones de traspaso, dirigirse á los mismos. 74 30-11

Doña Jacinta Gómez, VIUDA DE REGATO, ha fallecido en el día de ayer. Sus desconsolados hijos don Saturnino, doña María y doña Marina Regato; sus hijos políticos don Enrique Moreno y don Carlos Solar; su hermano, nietos, sobrino y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de San José, núm. 10, al cementerio de San Fernando, y á los funerales que tendrán lugar el miércoles 16, á las 10 de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía). El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en la Iglesia. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

LA HERRADORA DE PIPING-PEBWORTH.

(NARRACIÓN INGLESA.) (CONTINUACIÓN.)

que serías capaz de hablar lo mismo de tu propia hija. Después cambió súbitamente de actitud, y alejándose de la puerta, dijo á su madre: —Puedes entrar, si tal es tu deseo, é insultar á la pobre criatura que ha venido á pedirnos auxilio y consuelo en su desdicha; pero, te lo juro, si la arrojas de esta casa y se vé reducida á dormir á la intemperie, yo, tu hija, la seguiré y correré su misma suerte, y toda la aldea lo sabrá mañana. Madre é hija quedaron durante un momento mirándose fijamente y en silencio. Al fin, mi mujer se dejó caer sobre una silla, pero con tal violencia que estuvo á punto de romperla. Vi entonces que Keren había vencido, pues su madre no volvió á decir palabra, ni buena ni mala. Quince días después, el niño vino al mundo. Era el muchacho más hermoso que pue-

de verse. Keren se puso á cuidarle y arrullarle, como si ella le hubiera dado el sér. Nunca se vió niño que tan rápidamente se desarrollara. Crecía como las espigas después de la lluvia; y á los cinco meses se sostenía ya sobre las piernas agarrándose á las faldas de Ruth con sus manecitas; pero lo que verdaderamente asombraba, era que parecía querer á Keren mucho más que á su madre. Gritaba y gemía en cuanto aquella se alejaba, y nunca se logró dormirle si mi hija no le cantaba. Keren sabía una porción de canciones apropiadas. Dependía esto acaso de que en los brazos robustos de mi hija encontraba el niño un nido más caliente y más dulce que en los de su pobre madre; pero, fuera por ésta ó por otra causa, el hecho era cierto, y mi hija consagraba al niño todo su tiempo. Quanto á Ruth, no sentía celos por ello. No pensaba más que en el padre ausente, sin ocuparse gran cosa del hijo. Hablaba sin cesar de Robin, de su buen corazón, de su valor, de su varonil belleza; y yo veía claramente que mi hija no acertaba á escuchar esto con calma. Un día en que Keren se hallaba arrodillada junto á la cuna—Ruth había ido á ver á sus padres,—entré sin que ella me sintiera y me detuve junto á la puerta para observarla. Para hacer reír al niño se había envuelto en un gran chal rojo—pertene-ciente á Ruth, pues desde hacía mucho tiempo Keren parecía haber perdido la afición á los colores vistosos—é inclinada sobre la cuna zarandeaba de todas maneras al niño, que se reía, alegre como un pájaro,

con las piernecitas al aire y enredando con sus manitas en el hermoso pelo de Keren. De pronto ví que se operaba un cambio en su fisonomía. Levantó la cabeza y se sentó en el suelo al lado de la cuna; después, apoyando la barba en la mano, se puso á mirar al niño. Al cabo de algunos instantes le tomó bruscamente entre sus robustas manos, le sacó de la cuna y manteniéndole alejado de sí cuanto permitían sus brazos, exclamó con una voz profunda (en que no no la había oído hablar desde hacía dos años): —Te odio porque no eres mío... pero te amo porque eres de él. Estas últimas palabras las pronunció con voz muy diferente y á la vez que su rostro se iluminaba súbitamente; parecía su nuevo gesto el mes de mayo surgiendo de pronto en mitad del invierno. Estrechó al niño contra su corazón y echóse por la cabeza el chal, bajo del cual desaparecieron ambos rostros, de tal manera que cualquiera persona que en aquel momento hubiera entrado, no viendo más que el chal, hubiera tomado á Keren por Ruth. Y esto fué precisamente lo que sucedió á un hombre que pasó de prisa á mi lado, mientras yo permanecía inmóvil: entró y corriendo hacia ella, rodeó con sus brazos á la mujer y al niño: —Ya he vuelto, héme aquí!—decía.—Ya he vuelto á tu lado!... Mirame, esposa mía, mi querido Ruth! Pero cuando vió el rostro de la que él creía su mujer—rostro que ahora aparecía pálido como la mañana entre aquellos cabellos ne-

gros como la noche—cuando le vió, digo, sus brazos volvieron á caer desmayadamente á lo largo de su cuerpo y se dirigió vacilante hacia la mesa, dejóse caer sobre un banco y reclinó la frente entre sus manos. Keren permanecía inmóvil y le miraba. Apresuráme á salir, por lo cual ignoro lo que luego pasó entre ambos. Pero sé que al día siguiente Hacket partió con Ruth y su hijo y sé también que aquél se enteró de cómo mi hija había cedido el lecho á su desdichada prima y de cómo la había cuidado día y noche durante su larga enfermedad sin acordarse de los agravios que Ruth le había inferido... Esto es cuanto yo tenía que saber; si Hacket había hecho sufrir á mi hija, convengamos en que ésta se hallaba vengada!... Ya tú me comprendes, camarada!... Pasó el invierno, y llegó el mes de marzo. Entonces tuve yo la desgracia de romperme el brazo derecho. Sólo Dios puede saber lo que hubiera sido de nosotros sin nuestra querida Keren. ¿Lo creerás?—Verdad es que ahora creerás cuanto te pueda decir de Keren.—Pues bien, se puso á trabajar y al cabo de quince días estaba hecha un herrador tan bueno como su padre. Había que verla, cubierta de piés á cabeza con un largo delantal de cuero, recogidas las mangas sobre sus hermosos brazos morenos! Al verla de aquel modo trabajando en la fragua, cuando el hierro ardiendo iluminaba su altivo rostro y sus cabellos flotantes, hubiérasela tomado por un ángel del cielo que había caído en las hogueras del

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

VILLA, RIBERA, 19.
Papelería y objetos de escritorio.—Grandes novedades en calendarios de pared.—Especialidad en libros de comercio.

LA VIUDEZ DE ALINA,
preciosa novela
TRADUCIDA DEL FRANCÉS.
De venta en esta imprenta.

SANTONA. Depósito de vinos secos y dulces, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Anís, Cognac. Vinos verdad. Ocasión para regalo y convite. Pedidos M. Gómez, calle Cagigal.—Santona.

[NOMENCLATOR]
de la
PROVINCIA DE SANTANDER.
Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

CORCHO HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación, San Francisco, número 22.—Precio fijo.

SALIDAS DE CONSUMOS,
RECIBOS DE ALQUILERES,
CUADERNOS Y LIBROS,
de venta en esta imprenta.

POESIAS
de
E. MENÉNDEZ PELAYO.
Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

FRANCISCO PEDRAJA,
DORADOR.
Espejos, cuadros, marcos, cromos.
Calle del Correo, núm. 1.

TELESFORO COLLANTES.
DOLORES.

Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

SE VENDE
LA ANAQUELERIA Y BOTAMEN
DE UNA FARMACIA. 15-12
Informarán en esta imprenta.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifrá, Compañía, 22.

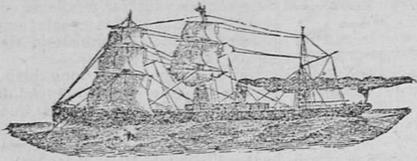
NOTAS CONSULARES,
conocimientos para vapores y barcos de vela.
De venta en esta imprenta.

Obrador de mármoles de **MIGUEL DE LA LASTRA,** Alameda número 4.—Gran surtido de fregaderos de 35, 40, 45 y 50 pesetas y todos los trabajos del arte.

BROCHAS Y PINCELES.
PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA
DROGUERIA, TABLETOS, 5

Coche diario á Ruesga, Ratañales, Arredondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana.
Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
24 A LA
HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,
LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN,
capitán RUPÉ.

El 5 de febrero, el vapor
CHATEAU MARGAUX,

de 4.100 toneladas, capitán SENSINE.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; áflos de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

El 27, saldrá para Colón y escalas el vapor

VILLE DE MARSEILLE,

con combinación para todos los puertos del Pacífico para los que admite carga y pasajeros.

El 12, para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,
capitán BAQUESNE.

El 20, para el Havre directamente el vapor

CHATEAU MARGAUX,
capitán SENSINE.

y del 28 al 30 de diciembre para Saint Nazaire, el vapor

WASHINGTON,
capitán SERVAN.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los acreditados chocolates de la

COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan retratos y adornos parecidos. 93

El verdadero chocolate de la **Compañía Colonial** se reconoce por las dos palabras **Compañía Colonial** que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras en el cierre, marca en propiedad de la



COMPAÑIA COLONIAL.



LA FONCIERE
COMPAÑIA DE SEGUROS
contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, fluviales y marítimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de Banco, metálico, etc., etc. 44
CAPITAL SOCIAL
25.000.000 DE PTAS.

Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.

Rentería, Guipúzcoa. Unico representante en Santander, don E. Ramirez, Lope de Vega, 4. 26

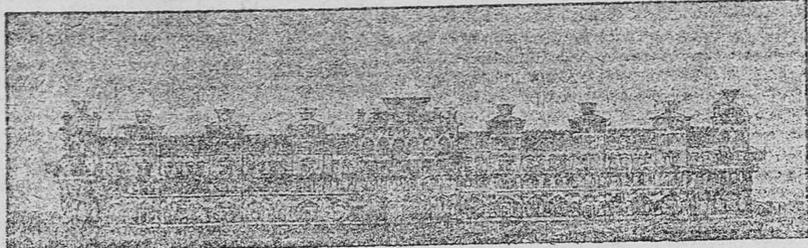
CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de **EL ATLANTICO,** Libertad, número 1, Santander.

ABRIL 1888

Exposicion Universal de Barcelona

SEPTIEMBRE 1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado expreso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Montjuich, el Barrio de la Boisa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas. Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

CHOCOLATES de los RR. P. P. B. de nectinos. 33



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. P. P. B. de nectinos.**

De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SERVICIO REGULAR DE VAPORES

Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos, el 17 de noviembre y el 1.º, 15 y 29 de diciembre.
De Coruña, el 19 de noviembre y el 3, 17 y 31 de diciembre.
De Vigo, el 20 de noviembre, el 4 y 18 de diciembre y el 1.º de enero.

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.

Dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos y Botin, de Santander. 39

SOAPSTONE.

La pintura á base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Seca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es inmejorable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Batjens» usados por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación. 25
Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Doriga.

Empresa de vapores de M. SAENZ Y COMP.ª

SEVILLA.
Servicio quincenal de Londres á Sevilla. con escalas en SAN SEBASTIAN, PASAGES, BILBAO, SANTANDER, CORUNA Y VIGO.

El vapor 38 CALDERÓN,

es el destinado á salir de Santander el sábado 24 de noviembre.

Admitirá carga y pasajeros para Comaña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botin ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7.

VICTORIA.

Se vende una en buen uso, y con todos los correspondientes arreos. Darán razón en esta imprenta.

INTERESANTE

al público en general y á los médicos en particular.—La dificultad de poder combinar las tres sustancias de hierro, quina y cacao de necesidad para combatir las enfermedades que más destruyen la naturaleza, está resuelta con la preparación del vino de quina, hierro y cacao del farmacéutico N. Calleja. Cura radicalmente la anemia, clorosis, fiebres y todo cuanto dependa de naturalezas raquíticas; abre el apetito y hace rápidas é insensibles las convalecencias. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía.

35 ¡ATENCIÓN!

Vino de sustancia de carne con Peptona.—Es el preparado que mejor llena las indicaciones exigidas hoy por la ciencia médica para reparar las fuerzas perdidas en cualquiera enfermedad; su acción digestiva es especial, teniendo la propiedad de ejercer una modificación en los niños que lactan de las madres que lo toman, que se ha observado no están dispuestos á cólicos ni empachos. De venta: Hortaleza, 9, Farmacia de CALLEJA, Madrid, y en todas las de provincias.—Santander, depósito central: Pérez Molino y Compañía. 111

BUEN NEGOCIO.

Por no poderla atender su dueño, se trapasa una tienda de ultramarinos en sitio céntrico y que hace esquina. A precio de fabrica todo. En esta imprenta darán razón. 6-4

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías, Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row, y en Paris y Nueva York.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 42

INTERESANTE.

Agustín Heffer, dueño de la Nueva Tintorería francesa que estuvo establecida en la Alameda Primera, número 10, ha trasladado su establecimiento al Río de la Pila (calle de San Celedonio, número 6), lo que pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos. 73 a14

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA!

Agua nacarada Ortells.

20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño.

Depósito central, Montera, 21 (Madrid).

Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guanterías de Juan Crespo 77

CURACIÓN RAPIDA

DE LA **TOS FERINA**

43 Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

CARRUAJES DE LUJO
DEL PAÍS Y EXTRANJERO.

En el almacén de coches de Demingo Lizundia, Gran Vía, 34, está abierta al público una exposición de coches. Talleres y almacenes sucursales en Durango.

Se hacen toda clase de reparaciones en coches. 80-1
Gran Vía, 34, Bilbao.

VINO de BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO

Con Quina y Cacao

Este Medicamento tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Diariamente lo estan recetando los más célebres médicos de todos los países contra las afecciones siguientes:

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastio de alimentos, Males de estómago, Consunción.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

El VINO de BUGEAUD se halla en las princip. Farmacias

UNICO DEPOSITO AL POR MENOR en Paris, F.ª LEBEAULT, 53, r. Réaumur
Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS**



El VINO de BUGEAUD, ha obtenido la recompensa más alta en la Exposición de Higiene de la Infancia de Paris (1887)